

CUIDADANAS: MUJERES QUE SOSTIENEN LA VIDA¹

INFORME EJECUTIVO



Participantes del proyecto Mujeres cambiando su mundo, San Vicente de Chucurí, Santander, Colombia, 2025

Desde los territorios rurales del Magdalena Medio, las voces de mujeres cuidadoras, lideresas comunitarias y defensoras ambientales se elevan para sembrar una agenda de justicia, dignidad y reconocimiento. La Fundación Mujer y Futuro (FMF), como expresión del movimiento social de mujeres del nororiente colombiano, presenta este informe ejecutivo² como un llamado urgente a la acción colectiva, institucional y regional.

¹ Este informe se realiza en el marco de la estrategia "Datos de Género" de la Fundación Mujer y Futuro, gracias al apoyo de ONU Mujeres Colombia y la Embajada Alemana, Heinrich Boll Stiftung - Bogotá, Brot Für die Welt y FON -Oportunidades Feministas Ahora.

Los contenidos son responsabilidad de la Fundación Mujer y Futuro y no reflejan necesariamente las opiniones de las entidades antes mencionadas.

"Datos de Género" es una estrategia institucional de información y comunicación para la incidencia, orientada a la gestión del conocimiento desde un enfoque de derechos humanos, género, interseccionalidad y migración. Se desarrolla desde la perspectiva y experiencia de las mujeres, con el propósito de fortalecer la producción, sistematización y divulgación de información útil para la acción política y social.

² En referencia al informe técnico realizado por Fundación Mujer y Futuro y titulado: "CUIDADANAS: MUJERES QUE SOSTIENEN LA VIDA. Estudios sobre los cuidados que realizan mujeres rurales del Magdalena Medio".

Este documento no es solo una propuesta técnica: es una declaración política construida desde los saberes de las mujeres que cuidan, resisten y proponen nuevas formas de habitar los territorios. Recoge los principales hallazgos de una intervención liderada por la FMF sobre el uso del tiempo y las cargas de los cuidados que enfrentan las mujeres rurales de San Vicente y El Carmen de Chucurí. A través de una metodología participativa, se evidenció cómo el cuidado no es solo una responsabilidad impuesta, sino también una práctica política que sostiene la vida frente a contextos marcados por la desigualdad, el conflicto armado, el abandono estatal, las políticas extractivistas y el cambio climático.

Aquí, la visión territorial del cuidado es una fuerza de transformación social, anclada en la experiencia concreta de mujeres desde el trabajo no remunerado en el hogar, la comunidad y el ambiente. El cuidado no es solo una necesidad: es un derecho, una estrategia de defensa del territorio, un acto político de resistencia frente al olvido institucional; la base de una infraestructura para la construcción de paz.

Este mensaje se inscribe en la exigencia de avanzar hacia sistemas integrales de cuidado con enfoque feminista, interseccional, territorial y ecológico. Llevamos al centro de la agenda regional la verdad de las mujeres rurales: sin tiempo, sin servicios, sin protección. Pero con una fuerza organizativa que propone caminos posibles y necesarios.

La realidad de municipios con características similares a los analizados en el estudio, ratifica que las mujeres enfrentan una triple jornada de cuidado: en el hogar, en lo comunitario y en la defensa ambiental. Este esfuerzo, invisibilizado y no remunerado, está marcado por condiciones precarias: escaso acceso a servicios públicos, sobrecarga física y emocional, afectaciones a su salud, liderazgo y autonomía económica.

A esto se suma el impacto del cambio climático, que incrementa las tareas de cuidado: búsqueda de agua, manejo de residuos, recolección de alimentos, entre otras. Estos factores han profundizado las cargas de cuidado en las mujeres rurales frente a los efectos del deterioro ambiental y la negligencia institucional.

Los cuidados, como pieza clave del engranaje para la sostenibilidad de la vida, la construcción de paz territorial y la justicia ambiental, se articulan con los principios internacionales de derechos humanos, la Agenda de Desarrollo Sostenible, y los llamados realizados en pronunciamientos como el de ONU Mujeres sobre cuidados y protección social con enfoque de género.

Invisibles pero imprescindibles: pilares para el análisis del cuidado

Los cuatro puntos que se presentan a continuación representan pilares fundamentales del cuidado invisibilizado que ha sostenido históricamente los procesos sociales, económicos y ambientales en nuestros territorios. Aunque marginados de las estadísticas y de las prioridades institucionales, estos cuidados son esenciales. Reconocer su valor, abordar sus disparidades y catalizar su transformación es la tarea que tenemos por delante.

a) El cuidado: base de la vida y de la paz territorial

- Las mujeres rurales sostienen la vida desde tareas invisibilizadas y no remuneradas en el hogar, la comunidad y la naturaleza.
- El cuidado comunitario fortalece la cohesión social y la reconstrucción del tejido social en zonas marcadas por el conflicto.
- Las acciones de cuidado ambiental representan una forma de defensa del territorio ante modelos extractivistas.

b) Cambio climático y desigualdad en las cargas de cuidado

- La crisis climática incrementa las tareas de cuidado (búsqueda de agua, recolección de leña, manejo de residuos, cuidado de cultivos).
- Las mujeres son las primeras respondientes ante las emergencias, pero sus saberes y esfuerzos siguen sin reconocimiento ni apoyo institucional.
- Las políticas ambientales, de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, deben incorporar las percepciones y propuestas de las mujeres contemplando sus afectaciones diferenciadas con enfoque interseccional.

c) Pobreza de tiempo: una forma de exclusión

- Las mujeres rurales dedican más de 111 horas semanales al cuidado, reduciendo su participación pública, política y formativa.
- La simultaneidad de actividades genera agotamiento, enfermedades y abandono de los espacios de liderazgo.
- La sobrecarga de actividades de cuidado en el hogar limita el tiempo disponible de las mujeres para su desarrollo personal y el alcance de la autonomía económica.

Recomendaciones para la acción regional

1. **Territorializar la Política Nacional de Cuidados** (CONPES 4143 de 2025) con enfoque rural, reconociendo las condiciones y saberes locales.
2. **Reconocer el cuidado como acción política para la construcción de paz** con garantías de seguridad y protección para las mujeres cuidadoras, lideresas y defensoras de derechos humanos en contexto de alta conflictividad.
3. **Incluir el cuidado ambiental** en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo y en sistemas de indicadores de políticas de cuidado.
4. **Garantizar acceso a servicios públicos básicos** (agua, saneamiento básico, energía, transporte) para reducir las cargas estructurales del cuidado.
5. **Crear infraestructuras comunitarias de cuidado rural:** guarderías, comedores, unidades móviles, centros comunitarios.
6. **Integrar el enfoque de justicia climática y de género** en los sistemas de cuidado y en la planificación ambiental.
7. **Fortalecer los procesos de cambio cultural** para que la desigualdad de las mujeres alrededor de las prácticas del cuidado se transforme hacia la redistribución, reducción y reconocimiento, desde un enfoque transgeneracional.

Las mujeres rurales de Colombia estamos construyendo alternativas. Cuidamos los cuerpos, las semillas, los ríos y la memoria. El cuidado es una acción transformadora. Es hora de ponerlo en el centro.